

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

**ORGANIZACION**

SERVICIOS DEL ECUADOR SEREC CIA. LTDA., Se constituyó en la ciudad de Quito el 2 de Julio del 2002, con domicilio en Av. Orellana F4-44 y Av. 9 de Octubre, cantón Quito, Provincia de Pichincha; e inscrita en los Libros Registros de la Propiedad y Mercantil, inscripción 02.Q.U. 2490 del 10 de Julio de 2002 NRO.2405 tomo 133.

Con fecha 7 de Agosto del 2007 ante la Notaria Trigésima Primera del de Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil con la Resolución 07.Q.U.003712 bajo el Nro. 2867 tomo 133, se REGISTRA la Escritura Pública de ALMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DEL ECUADOR SEREC CIA. LTDA., quedando un capital social de USD.\$ 10000,000 dividido en DIEZ MIL acciones de valor nominal de USD. \$ 1,00 cada una.

**OPERACIONES**

La Compañía tiene como sus principales fuentes de ingresos, la venta de Servicios Complementarios en Area de Limpieza y Comercialización de suministros de higiene y limpieza institucionales.

Los servicios complementarios de limpieza se realizan en las instalaciones de los clientes, y la venta de los productos se la realiza a través del departamento comercial de la compañía, y la entrega se realiza en el domicilio de nuestros clientes.

La utilidad operativa obtenida en este ejercicio fue de \$51188,24, equivalente al 3.10% de nuestras ventas brutas.

**NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES  
SIGNIFICATIVAS**

A continuación se resumen las principales prácticas contables incorporadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Servicios del Ecuador Serec Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros han sido preparados considerando que es un negocio en marcha. La gerencia ha evaluado la hipótesis de negocio en marcha y ha concluido que no existen factores o indicios que indiquen que la empresa no es un negocio en marcha.



**serec**  
servicios del Ecuador

Los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYME.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**1. Políticas de registro contable:**

A continuación se resumen las políticas de registro contable a ser utilizadas por la empresa:

- a) **Devengo contable:** Los registros contables se realizan en el momento que sucede la transacción.
- b) **Base:** Los estados financieros de la empresa serán, preparados sobre la base acumulativa.
- c) **Período Contable:** El período que comprende al ejercicio contable de la empresa obedecerá a lo que especifica las leyes y reglamentos ecuatorianos que es de un año, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Registros contables:** Las operaciones que se registren en la contabilidad se harán en dólares de Estados Unidos de Norteamérica. En caso de ingresos o egresos en moneda extranjera serán convertidos al tipo de cambio del día en que se realice la operación.
- e) **Cuentas Bancarias:** Los fondos manejados por la empresa deberán ser depositados en cuentas bancarias independientes, a nombre de la misma.
- f) **Valuación de las Inversiones Temporales:** Las inversiones temporales deben valorarse y registrarse al costo de adquisición.
- g) **Cuentas por Cobrar.-** Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas a monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.
- h) **Provisión cuentas incobrables:** Esta provisión se realizará en base a la incobrabilidad de las cuentas, análisis anual al cierre del ejercicio.
- i) **Gastos diferidos:** Los gastos diferidos se registrarán considerando el devengo contable, en todos los gastos fijos de la compañía.
- j) **Valuación de los Activos Fijos:** Se considerarán activos permanentes aquellos bienes cuya vida útil se estime mayor de tres años y su costo de adquisición mayor o igual a doscientos cincuenta dólares estadounidenses (US\$ 250.00).
- k) **Propiedad, planta y equipo:** La propiedad, equipos, mobiliario y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

La depreciación correspondiente a:

Vida útil estimada

Construcciones e Instalaciones  
Maquinaria y Equipo agrícola  
Equipos de oficina  
Equipos de computación

20 años  
10 años  
3 años

**servicios del Ecuador**  
**QUITO: Telfs.: (02) 252 1446 / 098 637 782 • Telefax: 290 1544**  
**Guayaquil: Telf.: (593-4) 268 3373 / 268 3436 / 268 3378**  
**Llame gratis 1800-444-413**

Muebles y enseres  
Maquinaria y Herramientas  
Vehículos

10 años  
3 años  
5 años



El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación se registra en el mes de compra solamente si la misma se realizó hasta el 5 de cada mes, caso contrario a partir del siguiente mes.

**m) Interés financiero:** El interés proveniente de préstamos bancarios y/u otra forma de financiamiento se registra en base al interés efectivo.

**n) Ingresos:** El reconocimiento de los pagos que recibe la empresa por la venta de servicios prestados a sus clientes se registra por el método de devengo, es decir al momento de prestar el servicio al cliente, independiente de la emisión de la factura.

**o) Egresos:** Los gastos de la empresa se reconocerán cuando hayan sido incurridos sin importar la fecha en la que sean pagados.

**o) Efectivo en caja y bancos**

Se encuentran registrados a su valor nominal. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera los saldos de caja y bancos e inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo hasta en 90 días.

**p) Inventarios**

Los inventarios están medidos al costo promedio.

**q) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**r) Participación a trabajadores**

Las leyes laborales del País, requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Esta provisión se registra en los resultados del año en que se devenga.

**s) Provisión para Impuesto a la Renta:**

De acuerdo a disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y en el 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devengar; y se calcula por el método del impuesto por pagar.

**t) Provisión para pensiones de Jubilación Patronal:** El Código de Previsión Social establece:

(Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco (25) o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo.

Para este año la empresa no consideró el realizar la provisión para jubilación patronal.

Estas provisiones son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13, RTI; y Art. 25, numeral i, lit. g RALORTI) en la medida que cumplan con las indicadas disposiciones legales-

#### u) Reserva Legal:

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La empresa a partir del cierre del ejercicio 2010 registra una reserva legal de \$4463,28 la misma que equivale al 44.63%, dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley, no se ha registrado ningún valor adicional tanto en el ejercicio 2011 como 2012.

| NOTAS:                                                                                                                                   | 2012             | 2013             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>3. CAJA Y BANCOS</b>                                                                                                                  |                  |                  |
| Un resumen de caja, bancos, se demuestran como sigue:                                                                                    |                  |                  |
| Disponibilidades de Caja                                                                                                                 | 412,15           | 257,04           |
| Bancos Locales                                                                                                                           | <u>2949,95</u>   | <u>28510,56</u>  |
| Total de Caja, Bancos                                                                                                                    | 3362,10          | 28757,60         |
| <b>4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>                                                                                                 |                  |                  |
| En resumen, se demuestran los saldos de las cuentas por cobrar comerciales:                                                              |                  |                  |
| Cientes Locales:                                                                                                                         |                  |                  |
| Cientes locales no Relacionados                                                                                                          | <u>180625,44</u> | <u>196498,77</u> |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto.                                                                                                    | 180625,44        | 196498,77        |
| El 100% de cartera es recuperable, menos de 360 de antigüedad, ya que la mayoría de nuestros clientes son empresas y negocios en marcha. |                  |                  |
| <b>5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>                                                                                                       |                  |                  |
| Corresponden principalmente por:                                                                                                         |                  |                  |
| Anticipos a Proveedores                                                                                                                  | 0                |                  |
| Total Otras Cuentas por Cobrar                                                                                                           | 0                |                  |
| <b>6. INVENTARIOS</b>                                                                                                                    |                  |                  |
| Un resumen de los inventarios por clasificación principal, se detallan:                                                                  |                  |                  |



110658,86  
**Serec**  
 servicios del Ecuador  
 110658,86

|                                         |                |
|-----------------------------------------|----------------|
| Inventario General Productos terminados | 51107,34       |
| Inventario Sucursal CYE                 | 33840,98       |
| Inventario Suministros                  | <u>1342,23</u> |
| Total Inventario                        | 86290,55       |

Los inventarios están medidos al costo promedio.

## 7. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Corresponden principalmente a:

Impuestos anticipados:

|                                 |                |                |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Retenciones en la Fuente        | 10651,46       | 18751,18       |
| Crédito tributario IVA          | <u>5935,12</u> | <u>3715,75</u> |
| Total por Impuestos anticipados | 16786,58       | 22466,93       |

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedades y equipos durante el periodo fueron como sigue:

Activos Depreciables:

|                                                     |                  |                  |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al comienzo del año                           | 130058,74        | 140170,04        |
| Adquisiciones                                       | 41874,06         | 5000,00          |
| Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones | <u>-31762,78</u> | <u>-32669,64</u> |
| Saldo de los activos depreciables                   | 140170,04        | 112500,40        |

(-) Depreciación acumulada:

|                                                     |                 |                 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al comienzo del año                           | -63711,99       | -63763,78       |
| Adiciones                                           | -29614,58       | -28988,77       |
| Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones | <u>31762,72</u> | <u>20146,28</u> |
| Saldo final de la depreciación acumulada            | -63763,78       | -72606,27       |

|                                           |          |          |
|-------------------------------------------|----------|----------|
| Total de Propiedad, Planta y Equipo, Neto | 76406,25 | 39894,12 |
|-------------------------------------------|----------|----------|

Activos no Depreciables:

|                                         |             |             |
|-----------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo al comienzo del año               | 200000,00   | 200000,00   |
| Adiciones por valuación                 | 0,00        | 68'00,87    |
| Disminuciones por ventas, bajas o recl. | <u>0,00</u> | <u>0,00</u> |
| Saldo de los activos no depreciables    | 200000,00   | 268100,87   |

## 9. CUENTAS POR PAGAR C/P

Corresponden principalmente a:

|                      |           |           |
|----------------------|-----------|-----------|
| Proveedores del país | 209988,19 | 261027,53 |
|----------------------|-----------|-----------|

## 10. OBLIGACIONES BANCARIAS C/P

Corresponden principalmente a:



**serec**  
servicios del ecuador

|                                  |                 |                 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Banco Bolivariano:               |                 |                 |
| Préstamo Cp Capital de trabajo   | 111823,53       |                 |
| Banco de Guayaquil               |                 |                 |
| Préstamo CP Compra activos       | 8993,96         | 875,40          |
| Banco de Machala                 |                 |                 |
| Préstamo CP Capital de trabajo   | 25000,00        | 31000,00        |
| Saldo tarjeta Diners Corporativa | <u>35946,00</u> | <u>253/3,96</u> |
| Total de Préstamos e Interés     | 181763,49       | 143391,96       |

#### 11. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 22% a las utilidades antes del impuesto a la renta. Una conciliación entre la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

|                                          |                 |                 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio         | 6236,70         | 51188,24        |
| ( + ) Gastos no deducibles               | <u>559,94</u>   | 0               |
| ( - ) Base Imponible                     | 6796,64         | 51188,24        |
| Anticipo Impuesto a la renta causado     | 9376,76         | 9656,78         |
| ( - ) Retenciones Imp. Renta año         | 14693,61        | -17556,50       |
| ( - ) Crédito Tributario años anteriores | <u>-5534,61</u> | <u>10851,46</u> |
| ( = ) Saldo a favor                      | 10851,46        | -18751,18       |

El Impuesto a la Renta se calcula en base al art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Art. 37. Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades.-** (Sustituido por el Art. 29 de la Ley 99 24, R.O. 181-S. 30-IV-99).- Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible.

Las instituciones que conforman el sistema financiero nacional estarán sujetas al impuesto del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible salvo que por la modalidad contractual estén sujetas a las tarifas superiores previstas en el Título Cuarto de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las utilidades distribuidas en el país o remitidas al exterior o acreditadas en cuenta después del pago del impuesto a la renta o con cargo a rentas exentas, no estarán sujetas a gravamen adicional ni a retención en la fuente por concepto de impuesto a la renta.

#### 12. OBLIGACIONES FISCALES E INSTITUCIONALES (IESS)

##### Obligaciones fiscales:

Corresponden principalmente a:

|                                                 |                |                |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Iva en ventas Diciembre                         | 13885,47       | 15822,68       |
| Impuestos por pagar                             | <u>1116,46</u> | <u>1819,08</u> |
| Total impuestos obligaciones fiscales por pagar | 15001,93       | 17641,76       |

servicios del ecuador

**QUITO: Teléfonos: (02) 251 1446 / 098 637 742 • Telefax: 240 1544**  
**Guayaquil: Tel.: (593-4) 268 3373 / 268 3436 / 268 3378**  
**Líame gratis 1800-444-413**



**serec**  
servicios del Ecuador

Obligaciones Institucionales:

Corresponden a obligaciones con el ESS, por:

|                             |               |               |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Aportes                     | 3279,49       | 3945,53       |
| Fondos de Reserva           | <u>418,35</u> | <u>569,78</u> |
| Saldo por Obligaciones IFSS | 3697,84       | 4515,31       |

|                                               |          |          |
|-----------------------------------------------|----------|----------|
| Total Obligaciones Fiscales e Institucionales | 18699,77 | 22157,07 |
|-----------------------------------------------|----------|----------|

**13. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

|                                                   |                 |                |
|---------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Nómina por pagar                                  | 7455,22         | 12790,95       |
| Beneficios Sociales                               | 7401,48         | 5748,30        |
| Anticipo clientes                                 | 875,37          | 0              |
| 15% Participación Utilidades                      | 1001,78         | 7123,24        |
| ANTIGRESIS SYOWP                                  | 4998,88         | 0              |
| Prestamos Socios                                  | <u>12862,98</u> | <u>1862,57</u> |
| Total Gastos acumulados y Otras Cuentas por Pagar | 34595,71        | 27525,06       |

**14. PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL**

El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo. Así mismo, (Art. 185), establece en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador,

bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

**Para el año 2013 la empresa no ha considerado conveniente realizar la Provisión para la Jubilación Patronal**

**15. OBLIGACIONES LARGO PLAZO**

Las obligaciones con los bancos demuestran el siguiente saldo:

|                                        |          |          |
|----------------------------------------|----------|----------|
| Banco Bolivariano:                     |          |          |
| Préstamo Hipotecario Compra activos    | 68414,20 | 44008,03 |
| Banco de Machala                       |          |          |
| Préstamo con firmas Capital de Trabajo | 21407,27 | 17531,94 |
| Total Obligaciones bancarias L/P       | 92921,47 | 61539,97 |

**16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, el Capital Social de 10.000.00, está representado por 10.000

servicios del Ecuador

QUITO: Telfs.: (02) 252 1446 / 098 637 782 • Telefax: 290 1544

Guayaquil: Telf.: (593-4) 268 3373 / 268 3436 / 268 3378

Lláme gratis 1800-444-413



**serec**  
servicios del Ecuador  
10.000,00

participaciones cuyo valor nominal es de USD \$  
1,00 cada una.

Equivalente a: 10.000,00

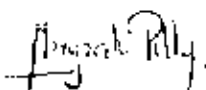
|                |         |         |
|----------------|---------|---------|
| Reserva Legal  | 4463,28 | 4463,28 |
| Total Reservas | 4463,28 | 4463,28 |

**18. UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS**

|                                  |               |               |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| SOCIO 1 Ma. Esthela Artos        | 15718,28      | 15718,28      |
| SOCIO 2 Wilmar Palacios          | <u>320,78</u> | <u>320,78</u> |
| Total Utilidades no Distribuidas | 16039,06      | 16039,06      |

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de la preparación del informe a la Gerencia de los estados financieros terminados a esa fecha, en opinión de la Gerencia General, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

  
LIC. MARGARITA PILLAJO  
CONTADORA GENERAL  
CI. 1714414628